

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 166/16

AYUNTAMIENTO DE BECEDAS

A N U N C I O

BANDO

D. SALVADOR SÁNCHEZ MAJADAS, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BECEDAS (ÁVILA).

HACE SABER:

Que se encuentra expuesto al Público en el Tablón de Anuncios de éste Ayuntamiento, el Padrón de Pastos Sierra correspondiente al año 2016 para que todos los interesados, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de quince días, desde el día siguiente de su publicación en el B.O. de la Provincia.

En Becedas, a 20 de enero de 2016.

El Alcalde, *llegible*.